

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y Dictamen de Auditoría Externa.
5. Conformidad del trabajo del Auditor Externo.
6. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
7. Tratamiento de los Resultados.
8. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
9. Designación de Auditores Externos.
10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

A este efecto, designó al señor Guido Hinojosa C., Presidente del Directorio, para que determine la hora y fecha a llevarse a cabo dicha Junta.

- Revocar el Poder N°3152/2019 de 25 de junio de 2019, otorgado en favor de Vanessa Nicole Baya Iriarte como Asesor de Inversión de la Sociedad.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, el señor Carlos Ernesto Gonzales

Rocabado presentó renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 06 de marzo de 2020, realizada con el 99.94% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2019, consistentes en Balance General y Estados de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2019 y Dictamen de Auditoría Externa, Informe de la Síndico de la Sociedad y la Memoria Anual de la Gestión 2019.
- I. Aprobar la distribución del 100% de las utilidades de la Gestión 2019, menos la Reserva Legal y el ajuste por exposición a la inflación, que asciende a la suma de Bs40.093.020,27 a razón de Bs4,4683 por acción que deberá hacerse efectivo a partir del 1 de octubre de 2020.
- II. Aprobar la constitución de Reserva Legal del 5% de las utilidades generadas en la gestión 2019, por un importe de Bs2.244.587,67.
- III. La utilidad no distribuible que asciende a Bs2.554.145,39 deberá ser registrada en Utilidades Acumuladas.
- Remover al Director Suplente FERNANDO PADILLA SALAZAR y a la Síndico de la Sociedad ELENA ÁLVAREZ ALFARO.
- Nombrar al Director JORGE CORDERO ZARATE y a la Síndico de la Sociedad LICIELA JUSTINIANO TABOADA.
- Ratificar a los Directores BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, JOSÉ PADILLA ROJAS, GUNTHER BAUSE VILLAR, HUMBERTO ANTONIO LEIGUE VACA y DARÍO MONASTERIO SUÁREZ.
- Fijar las Remuneraciones y Fianzas de Directores y Síndico de la Sociedad.
- Delegar al Directorio, el nombramiento, designación y aprobación de remuneración, de la firma que estará a cargo de realizar la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Sociedad para la gestión 2020.
- Aprobar la distribución Bs14.629.816,31 de las utilidades no distribuidas que se encuentran consignadas en la cuenta contable de Utilidades Acumuladas del Patrimonio Neto, misma que deberá hacerse efectiva a partir del 15 de abril de 2020.
- La utilidad no distribuible que asciende a Bs297.720.589,35 deberá permanecer en la cuenta Utilidades Acumuladas.

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, el Banco Unión S.A. procedió a un

desembolso de Bs1.370.000.- como línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, el señor Bernardo Akamine Toledo presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Recursos Humanos, la cual se hará efectiva a partir de dicha fecha.

YPFB TRANSIERRA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de marzo de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Autorizar expresamente al señor Gonzalo Rómulo Arano Alcazar para que se desempeñe como Gerente General de YPFB Transierra S.A. y ocupe además el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de YPFB TRANSPORTE S.A., teniendo la referida autorización expresa, carácter retroactivo al 26 de febrero de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el 06 de marzo de 2020, con la participación del 100.00% de los Socios, se reanuda después de un cuarto intermedio la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20/02/2020, habiéndose determinado lo siguiente:

1. Aprobar la Carta a los Accionistas - Informe de Gestión.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del BDP-S.A.M. (al 31 de diciembre de 2019 con dictamen de Auditoria Externa).
3. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Conglomerado Financiero BDP (con dictamen de Auditoria Externa).
4. Aprobar el Informe del Síndico.
5. Aprobar la Memoria Anual 2019.
6. Aprobar la Capitalización de la totalidad de las utilidades de la gestión 2019 y aprobar la fijación de los límites de contribuciones y aportes del BDP-S.A.M. para fines sociales, culturales, gremiales y/o benéficos.
7. Tomar conocimiento del informe sobre el Cumplimiento a las Normas y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI
8. Tomar conocimiento del Informe de Sanciones Emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
9. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo.

10. Ratificar los Elementos de Buen Gobierno Corporativo.

11. Nombrar y fijar la remuneración de Directores y fijar sus fianzas, de acuerdo a lo siguiente:

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Jorge Alberto Ortiz Saucedo

Juan Carlos Añez Añez

Rolando Caballero Martinez

Marco Antonio Lopez Monterrey

Síndico Titular

René Velásquez Koch.

12. Delegar la designación de Auditores Externos y su remuneración al Directorio de la Entidad.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 06 de marzo de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Aumento del Capital Pagado de la Sociedad por Capitalización de las Utilidades de la Gestión 2019.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Posesión del Directorio elegido en la 1ra. Junta General Ordinaria de Accionistas del BDP-S.A.M. de la gestión 2020, habiendo elegido los siguientes cargos:

- Presidente del Directorio: Carlos Ernesto Gonzales Rocabado (Designado por Resolución Suprema Presidencial)

- Vicepresidente del Directorio: Jorge Alberto Ortiz Saucedo

- Director Secretario: Juan Carlos Añez Añez

- Director Vocal: Rolando Caballero Martinez

- Director Vocal: Marco Antonio Lopez Monterrey

2. Conformación de los siguientes Comités de Directorio:

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Juan Carlos Añez Añez

Rolando Caballero Martínez

Comité de Gobierno Corporativo

Marco Antonio López Monterrey

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Comité de Tecnologías de la Información

Rolando Caballero Martínez

Comité de Seguridad Física

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Comité de Auditoría

Marco Antonio López Monterrey

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Jorge Alberto Ortiz Saucedo

Comité de Administración

Juan Carlos Añez Añez

Rolando Caballero Martínez

Comité de Créditos del FDP

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Juan Carlos Añez Añez

Jorge Alberto Ortiz Saucedo

Comité de Negocios

Jorge Alberto Ortiz Saucedo

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Juan Carlos Añez Añez

Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Garantías

Marco Antonio López Monterrey

Rolando Caballero Martínez

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Comité de Cumplimiento

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Comité de Asistencia Técnica del BDP - S.A.M.

Jorge Alberto Ortíz Saucedo

Juan Carlos Añez Añez

Rolando Caballero Martínez

Comité de Ética

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Jorge Alberto Ortíz Saucedo

Marco Antonio López Monterrey

Comité de Responsabilidad Social

Marco Antonio López Monterrey

Comité de Créditos de Primer Piso

Marco Antonio López Monterrey

Carlos Ernesto Gonzáles Rocabado

Jorge Alberto Ortíz Saucedo

Juan Carlos Añez Añez

Rolando Caballero Martínez

Fondos de Inversión

Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 6 de marzo de 2020, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe del Administrador.
- Tomar conocimiento del Informe de la Representante Común de Participantes.
- Aprobar los Estados Financieros del Fondo correspondientes a la Gestión 2019.
- Designar a PricewaterhouseCoopers como Auditor Externo para la Gestión 2020.
- Designar a PCR como empresa calificadora de riesgos para la Gestión 2020.
- Ratificar como Representante Común de Participantes a la señora Evelyn Grandi Gómez.

- Aprobar la distribución de Beneficios del Fondo.
- Tomar conocimiento de la Propuesta para el tratamiento a la meta del Fondo.
- Rechazar la modificación al Reglamento Interno.

Instituciones Financieras de Desarrollo

CRECER IFD

Ha comunicado que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el 6 de marzo de 2020, mediante Resolución ASFI/206/2020 autorizó a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo - CRECER IFD, la Captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de administradores del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035 y por determinación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de 26 de febrero de 2020, informa que el 6 de marzo de 2020, realizó el pago a proveedores por un monto de Bs28.666,00 del FONDO DE LIQUIDEZ M/N del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.

Noticias

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, concluyó la cancelación total del Cupón N°9 de los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie: BME-1-N2B-15.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

- Bs600.000.- para la cancelación del Cupón N°9 de los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie: BME-1-N3A-15, misma que se realizará a partir del 9 de marzo de 2020.
- Bs2.275.000.- para la cancelación del Cupón N°9 de los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie: BME-1-N3B-15, misma que se realizará a partir del 9 de marzo de 2020.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, realizó la colocación primaria de los “BONOS PISA I – EMISIÓN 1” correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra PIN-1-N1U-20.

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, realizó la colocación primaria de los “BONOS PISA I – EMISIÓN 2” correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra PIN-1-E2U-20.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que el 9 de marzo de 2020, mediante Testimonio N°107/2020, revocó totalmente el Poder tipo C recogido en el Testimonio N°131/2015 de 17 de abril 2015, en favor de Rodolfo Leonardo Baldiviezo Müller.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la Emisión denominada “Pagarés Bursátiles PROLEGA I – Emisión 3”, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Asimismo, informa que BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia colocadora respectiva.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “BONOS PISA I – EMISIÓN 2” en el Sistema de Registro de Emisores de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia colocadora respectiva.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “BONOS PISA I – EMISIÓN 1” en el Sistema de Registro de Emisores de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia colocadora respectiva.